



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

San Nicolás, Santa Bárbara 11 de agosto de 2020

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios

Oficial de Información Pública

DE: Antonio Isaac Ulloa Oliva

Secretario Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único de Transparencia

Sirva el presente para remitir: **Copia de Actas de Sesiones de Corporación Municipal.**

- Adjunto copia íntegra del acta de Sesión Ordinaria del 03 de julio del año 2020 Acta N° 428-2020, (se entrega hasta esta fecha ya que esta acta no había sido ratificada).

Respetuosamente:



Antonio Isaac Ulloa Oliva
Secretario Municipal
San Nicolás, Santa Bárbara

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación
 Municipal de San Nicolás, de Portamento de Santa-
 Bárbara el día Viernes 03 de Julio del año 2020
 Siendo las 2:00PM a través de la plataforma virtual
 ZOOM, Presidida Por la Señora alcaldesa Licda. German
 Alicia Paz Rodriguez con la asistencia del Señor Vice-
 Alcalde Edes German Prieta y los Señores regidores Por su
 Orden 2º Alba Esperanza Enamorado Reyes 3º Israel -
 Sarmiento Trachez 4º Cristian Matias Vallejo Reyes
 5º Sury Gracelda Rodriguez Enamorado 6º Lebin Dincra
 Reyes Delcid 7º Nelson Humberto Martinez Zamora
 8º Jose Alon Mejia Rodriguez y el Secretario del
 Despacho Antonio Isaac Ulloa Oliva que da Té.

#01. Una vez Comprobado el quorum se declaro abierta la sesion. #02. Se Procedio a la lectura y discucion de la agenda misma que fue aprobada. #03 Se Procedio a la lectura y discucion de los actos anteriores, mismos que fueron aprobados. #04 Informes:

(A) La Señora alcaldesa municipal informa que la incapacidad por salud del Señor Cervelio Vallecallo Pérez se amplió por tres meses más por lo que el secretario municipal Antonio Isaac Ullca Oliva deberá seguir en funciones de director municipal de Justicia. de igual manera se ha seguido con el proceso de desinfección de los puntos del municipio donde se aglomera la mayor cantidad de personas durante el día (Banco, Parque Central, municipalidad Parque el Calvario Zona Comercial) a la vez informa que se hará una campaña publicitaria para prevenir la propagación del Covid-19; informa que se dará inicio a la tercera limpieza de las quebradas para prevención



Denique, hizo mención que asistía a una reunión con los
 gestores en la que se discutía más sobre el Funciona-
 miento de AISAN y no del Covid-19, razón por la que se
 le Convoco. **(B)** La encargada de Presupuesto Emy Yolany
 Sarmiento Rodríguez Presenta la rendición de Cuentas GL.
 Acumulado Correspondiente al segundo trimestre del año
 2020, misma que se detalla de la siguiente manera
 Saldo final del Periodo 2019 L. 2,576,833.46 Saldo
 inicial del Periodo 2020 L. 2,576,833.46 Total de in-
 gresos L. 4,263,661.16 Total de egresos L. 4,849,044.53
 Saldo al final del ejercicio L. 4,189,483.36 de igual
 manera se presenta el informe de avance físico y Finan-
 ciero de Proyectos Correspondiente al segundo trimestre del
 año 2020, misma que se detalla de la siguiente manera:
Vida Mejor: Sector Salud L. 2,227,706.00 Sector Educa-
 ción L. 495,260.23 Sector vivienda L. 4,370.00 Sector
 Niñez y adolescencia L. 1,610.00 Sector atención a la:
 mujer L. 0.00 **Todos Por la Paz:** Sector Cultura Lps.
 19,500.00 Sector deportes L. 0.00 Sector Participación -
 Ciudadana L. 70,971.72 Sector Preservación del Patrimonio
 L. 0.00 Sector Seguridad L. 32,703.00 **Pro-Honduras:**
 Sector Productividad Apoyo a la Pequeña y mediana empresa
 L. 624,000.00 Sector turismo L. 14,773.00 Sector elec-
 trificación L. 0.00 Sector red vial L. 0.00 Sector de edifi-
 cación de bienes municipales L. 118,855.00 Sector de Cuentas
 deducibles L. 60,000.00 Gasto de Funcionamiento L. 1,179,
 295.58 Siendo un total de L. 4,849,044.53 mismo que
 fue aprobado por unanimidad de votos de la honorable-
 Corporación municipal. Seguidamente la encargada de Pre-
 supuesto Emy Yolany Sarmiento Rodríguez, Presenta los
 siguientes modificaciones presupuestarias **Debito:** re-
 tribuciones a Personal directa L. 10,000.00 Primas de
 Seguros L. 13,000.00 Productos ferrosos y no ferrosos
 L. 10,000.00 Construcción de Sistema eléctrico Caserio



El Barro L. 50,000.00 Construcción de Pavimento Calle Principal Barrio El Centro L. 56,000.00 **Total del debito L. 139,000.00 Credito** Jornales L. 20,000.00 Alimentos y bebidas L. 13,000.00 Ayuda social L. 50,000.00 Construcción de muro de la escuela Plan del higo L. 56,000.00 **Total del Credito L. 139,000.00** mismo que fue aprobado por la honorable Corporación municipal. (c)

El ingeniero Wenceslao Caballero Cardona Gerente general de ASANIC, Presento la rendición de Cuentas del Segundo Trimestre Acumulada del año 2020, misma que fue aprobada por la honorable Corporación municipal.

(D) El Contador municipal Henry Horacio Mejía Interino Conforme a la Circular CGR-006/2020 en cumplimiento al Plan estratégico de la Secretaría de Finanzas 2017 - 2020, Presento el informe de estados financieros con sus respectivos anexos, mismo que fue aprobado por la honorable Corporación municipal. (E) La auditora municipal Sandra Elizabeth Mendoza Perdomo Presento el informe de actividades trimestral, correspondiente al segundo - trimestre del año 2020, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de la honorable Corporación municipal.

#05. Lectura de Correspondencia: (A) Se le dio lectura a la solicitud enviada por vecinos del barrio Surupa de la aldea El Pocoyal, en la que solicitan se les ayude con la cantidad de cincuenta tubos de PVC de una pulgada para el Proyecto de agua una vez discutida la solicitud la honorable Corporación municipal acorda apoyarlos con lo solicitado.

(B) Se le dio lectura a la solicitud hecha por el Ciudadano Manuel De Jesus Sanchez Enamorado Vecino de la aldea El Porvenir de esta Jurisdicción en la que solicita se le autorice Permiso de operación para un deposito de venta de refrescos y bebidas o alcohólicas, una vez discutida la solicitud la honorable



Corporación municipal Por unanimidad de votos acordaron abstenerse en este momento de otorgar el permiso de operación ya que actualmente hay un acuerdo municipal de ley seca en el marco de la emergencia Sanitaria - Covid-19 Por lo que deberá realizar este trámite hasta que dicha acuerdo no tenga vigencia. #06 Puntos Varios:

(A) El regidor Nelson Humberto Martínez Zamora sugiere que en la campaña Publicitaria en relación al estado de emergencia Covid-19, se haga mención de la Prohibición de fiestas, Celebración de cumpleaños y toda actividad que implique la aglomeración de personas a la vez sugiere se haga nuevamente a través de ASAMUC una inspección a drenajes de agua lluvia ya que están conectados al sistema de aguas negras a la vez informe sobre el problema que se puede dar a Futuro con las construcciones hechas en el bulevar por lo que esto se debe regular desde el momento que se otorga el permiso de Construcción Para lo cual la Señora alcaldesa manifestó que se debe regular a través del Plan de arbitrios y dejar establecidas las medidas que se deben dejar Para bahíos / extranamiento de Camiones distribuidores. (B) El regidor Israel Sarmiento Tróchez en la ore del Sector Salud sugiere que los negocios que tienen mas aglomeración de personas marquen la distancia Para que estos sean atendidos ya que con los casos de Covid-19 en el municipio hay que tomar medidas mas fuertes Para evitar la propagación del virus a la vez informa que se han hecho actividades de Prevención del dengue en una primera inspección se detectaron 70 pilas y 11 barriles con larvas Positiva, en una segunda inspección realizada se encontraron ya unicamente 13 Positivos con larvas de igual manera se realiza una inspección al Cementerio general en el que se encuentra Presencia de basura y en



Condiciones no limpias, a la vez se detectaron 72 recipientes (Floreros) que tienen larvas de zancudo y fosas que han hecho que se encuentren llenas de agua ocasionando esto que el Cementerio sea un potencial creador de zancudos por lo que sugiere se tomen las medidas necesarias, a la vez sugiere que se notifique a los chatarreros que deben mantener de manera ordenada y techado el plástico y en si todo el material que reciben (Chatarra) haciéndoles saber que estos no deben estar en la vía pública. (c) La regidora Sury Griselda Rodríguez Enamorado en la del Sector educación sugiere que se haga una ordenanza a los centros educativos para que limpien predios y laven las pilas de los centros educativos o en su defecto que los dejen sin agua durante el tiempo que no estén impartiendo clases por la pandemia Covid-19. #07 Acuerdos y Resoluciones.

Acuerdo N° 30-2020: La honorable Corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara acordó que previo a extender Permisos de Construcción, el Solicitante deberá presentar el Plano de la obra, dejando el espacio oportuno para bahía de estacionamiento para vehículos y Camiones distribuidores de Productos y la obra para el libre tránsito del Peatón. **Acuerdo N° 31-2020 Considerando:** El congestionamiento vehicular y de Personas en la zona Comercial del municipio **Considerando:** Que se debe evitar poner en Peligro la calidad de vida de los Ciudadanos. **Considerando:** Que se deben asegurar los espacios adecuados para la libre circulación de los Peatones. **Considerando:** Que los Camiones distribuidores de Productos obstaculizan las vías Públicas al momento de la entrega de Pedidos Comerciales.

Por Tanto: La honorable Corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos Acordó establecer un horario de entrega de Pedidos a establecimientos Comerciales únicamente de



3:00 PM en adelante con el fin de evitar la Congestión Vehicular, no habiendo mas que tratar se levanta la sesión.

[Signature]
Regidor #2.

[Signature]
Israel Sarmiento
Regidor #3

[Signature]
Leibin Reyes
Regidor 6to

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL
SAN NICOLÁS
SANTA BARBARA

Acta 429-2020

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Barbara el día viernes 17 de Julio del año 2020, siendo la 1:00 PM a través de la plataforma virtual zoom Presidida por la Señora alcaldesa municipal Lda. Carmen Alicia Paz Rodriguez con la asistencia del Señor vice-alcalde Edson German Pineda y los Señores regidores por su Orden 2º Alba Esperanza Enamorado Reyes 3º Israel Sarmiento Trochez 4º Cristian Matías Vallerillo Reyes 5º Gury - Tiricelda Rodriguez Enamorado 6º Leibin Dinaora Reyes Delcid 7º Nelson Humberto Martinez Zamora 8º José Allan Mejia Rodriguez y el Secretario del despacho Antonio Isaac Ulloa Oliva que da fe. #01. Una vez comprobado el quorum se declara abierta la